



DECRETO Nº / 2020

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 34.1, c) de la Ley 7/85, de 02 de abril, LRBL, en relación con el art. 57,c) de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de cabildos insulares, art. 61.4 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, art. 24.2, c) del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Corporación Insular,

DECRETO:

Convocar a la Excmo. Corporación Insular en Pleno para que celebre **SESIÓN ORDINARIA** en el Salón de Sesiones de la Primera Planta del Edificio Sede de este Excmo. Cabildo Insular, sito en la C/. Profesor Armas Fernández nº 2, en San Sebastián de La Gomera, el próximo día **06 de NOVIEMBRE de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y dos días después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Toma de razón, si procede, del escrito de renuncia al Acta de Consejero Insular del Sr. Don Rubén Martínez Carmona (R/E n.º 10654, de fecha 29 de octubre de 2020).

2.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Excmo. Corporación Insular el día 02 de octubre de 2020.

I.- Parte Resolutoria.

1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y HACIENDA, OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO:

1.1.- Estudio, debate y aprobación inicial, si procede, del " Proyecto de Presupuesto General del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera en el que se incluye el del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas y el de la Sociedad Mercantil de Transporte Insular GUAGUAGOMERA, S.A.U. " para el Ejercicio de 2021.

2.- ÁREA DEL SECTOR PRIMARIO Y DESARROLLO RURAL, PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y CAZA, EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL:

2.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción suscrita por la Consejera Insular y Portavoz del Grupo PSOE 2019-2023, Dña. María Inmaculada Rodríguez Fernández, relativa a la puesta en marcha de un Parque de Bomberos Voluntarios de Incendios Urbanos en la isla de La Gomera.

2.2.- Toma de razón, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración suscrito entre Sigfito Agroenvases, S.L. (Punto de Recogida en el Municipio de Vallehermoso) y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, para implantar mecanismos que faciliten la recogida de residuos de envases agrarios en la Comunidad Autónoma de Canarias.

2.3.- Toma de razón, si procede, de Adenda al Convenio de Colaboración suscrito entre Sigfito Agroenvases, S.L. (Punto de Recogida en el Municipio de San Sebastián de La Gomera.- Granja Cruz Chiquita) y el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, para implantar mecanismos que faciliten la recogida de residuos de envases agrarios en la Comunidad Autónoma de Canarias.

C:\Users\mpadron\Documents\Impadron\Documents\AÑO 2020\SESIONES DEL PLENO\Sesiones Ordinarias\Decr. Conv. Ses. Ord. Pleno 06.11.2020.odt
Página 1 de 2





3.- ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y PATRIMONIO HISTÓRICO, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD:

3.1.- Estudio, debate y acuerdo que proceda, sobre moción suscrita por la Consejera Insular y Portavoz Suplente Segunda del Grupo PSOE 2019-2023, Dña. Silvia Padilla Concepción, relativa a reconocimiento y homenaje a la Mujer Rural de La Gomera.

4.- ÁREA DE ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO, TURISMO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ENERGÍA, INDUSTRIA Y ARTESANÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN:

4.1.- Toma de razón, si procede, de Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Cabildo Insular de La Gomera y el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para la cesión de una parcela de suelo ubicada en el Complejo Ambiental de " El Revolcadero ", destinada a una nueva celda de vertido, en el Municipio de San Sebastián de La Gomera.

II.- Parte de control y fiscalización:

1.- Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados/as por la Presidencia, Consejeras/os de Área, Consejeras/os con delegaciones especiales, desde el 01/09/2020, n.º 2129 al 27/10/2020, n.º 2692, ambos inclusive.

2.- Solicitudes de Comparecencias de Consejeras Insulares:

2.1.- De la Consejera Insular Dña. Joaquina Beatriz Santos Chávez, formulada por la Portavoz Suplente Segunda del Grupo PSOE 2019-2023 (R/E n.º 10221, de fecha 15/10/2020) Dña. Silvia Padilla Concepción, a los efectos de informar sobre asuntos relacionados con materias de su competencia.

2.2.- De la Consejera Insular Dña. María Isabel Méndez Almenara, formulada por el Portavoz Suplente Primero del Grupo PSOE 2019-2023(R/E n.º 10220, de fecha 15/10/2020) Don José María Morales Herrera, a los efectos de informar sobre asuntos relacionados con materias de su competencia.

3.- Ruegos.

4.- Preguntas.

4.1.- Pregunta formulada por escrito por la Consejera Insular Portavoz del Grupo PSOE 2019-2023 (R/E n.º 10582, de fecha 27/10/2020) para su respuesta oral.

Dado en San Sebastián de La Gomera, a la última fecha de la firma electrónica.

El Presidente,

El Secretario Accidental,

Fdo.: Casimiro Curbelo Curbelo

Fdo.: Santiago E. Martín Francisco

C:\Users\mpadron\Documents\mpadron\Documentos\AÑO 2020\SESIONES DEL PLENO\Sesiones Ordinarias\Decret. Conv. Ses. Ord. Pleno 06.11.2020.odt
Página 2 de 2

